



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.  
HONDURAS, C.A.  
TEL. 2446-6012



## CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria de este término municipal, por medio de la presente Hace Constar:  
Que durante el mes de abril no se extendieron Certificaciones de pago de Dominios Plenos.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES  
SECRETARIA MUNICIPAL